

## CAPÍTULO IV.

*Carácter de la poesía en México durante los siglos XVI y XVII.—Noticias de varios poetas del siglo XVII.*

El carácter dominante de la poesía en México, durante el siglo XVI, vista por el lado favorable, consiste en la corrección del lenguaje, versificación generalmente buena, naturalidad y sencillez del estilo, conveniente moderación de adornos poéticos. Los defectos que se encuentran, á veces, son los que se derivan del prosaísmo y el descuido; pero esto relativamente hablando en los diversos escritores, desde el muy desaliñado Saavedra Guzmán hasta Terrazas, el cual presenta algunos rasgos de afectación. Es interesante observar que las mismas buenas cualidades y los mismos defectos que en México, se encuentran en la poesía de España, durante el período que nos ocupa, como que la literatura mexicana, en la época colonial, fué generalmente, respecto á la forma, una imitación de la española.

En el siglo XVII, cambió de índole la poesía tanto en España como en México; apartándose los escritores de la sencillez primitiva buscaron la pompa y la magnificencia en el lenguaje y la versificación, abriéndose de este modo la puerta á las exageraciones y extravagancias del llamado *culteranismo* ó *gongorismo*, sistema, que en lo general, explicaremos al tratar de Sor Juana, capítulo siguiente, limitándonos aquí á decir lo muy necesario respecto á México. Para esto bastará copiar el siguiente pasaje del Sr. García Icazbalceta.

«La lengua escrita siguió los mismos pasos que en España. Llana, castiza y grave en los principios, aunque no siem-

pre galana, tomó desde temprano un tinte de culteranismo que trascendía á la conversación, como atestiguan el Dr. Cárdenas al recomendar las razones *bien limadas y sacadas de punto* que usaban los criollos, y que en realidad no eran sino frases conceptuosas y rebuscadas. En terreno tan bien preparado cayeron las instrucciones de los jesuitas, que algo de aquello traían ya, y que con los cursos de retórica, las arengas, los certámenes y el estímulo incesante á los ingenios para competir en agudeza más bien que en profundidad, exageraron la *trascendencia* de los criollos, que se fué por aquel agradable camino, y vino á convertirse en sutileza y depravación del buen gusto, no bastante bien defendido con el estudio de los clásicos antiguos. De ese modo se fué extendiendo el contagio, que ya empieza á sentirse en algunos versos de Eslava, y que luego tomó creces, fomentado desde España, hasta darnos en el siglo siguiente infinidad de poetas gongorinos, con un historiador como el P. Burgoa, y en el XVIII un Cabrera, acompañado de una nube de versistas ilegibles y de predicadores gerundianos.»

Hemos dicho antes que la poesía, en México, fué generalmente una imitación de la española durante la época colonial, en cuanto á la forma, y esto requiere explicación, porque es un error muy común creer que la literatura mexicana es en todo y por todo de segunda mano. La literatura mexicana tiene muchas veces originalidad en cuanto al objeto, en cuanto á los argumentos y aun en el tono y la expresión: es cierto que en el siglo XVI vemos á un mexicano repetir las hazañas del Cid Campeador; pero Saavedra Guzmán narra por primera vez la Conquista de México, y Terrazas canta el Nuevo Mundo. Eslava, ya hemos visto que tiene en sus coloquios un color local, mexicano, en armonía con el nuevo pueblo, con las nuevas costumbres, con los nuevos idiomas á que frecuentemente se refiere. Aun en los sentimientos que expresa la poesía lírica hay modificaciones según el lugar y las circunstancias donde aquellos se excitan, no siendo igual el amor tranquilo de los nacidos en el Septentrión al apasionado de los hijos del Mediodía; y así no pueden tener idéntico carácter, por ejemplo, los cantos del tepaneca Plácido, con motivo de la aparición de la Virgen de Guadalupe al tímido Juan Diego, que las alabanzas de los vates españoles á Santiago matando moros. Con más

razón se puede encontrar y se encuentra originalidad, en la poesía mexicana puramente descriptiva, en la que se inspira á presencia de la naturaleza propia de nuestro clima y de nuestro suelo. Tales observaciones serán amplificadas en el curso de esta obra; y ténganse presentes no sólo respecto al siglo XVI sino á los posteriores, especialmente cuando México se emancipó de España.

De todas maneras, ya hemos manifestado que la poesía degeneró en México, durante el siglo XVII, aunque no por esto faltó la actividad intelectual del anterior, como lo prueban varios hechos, bastando mencionar aquí el del número de personas que se dedicaron á la poesía en el referido siglo décimoséptimo pasando de cien los escritores en verso de ese período que hemos visto citados en varias obras. Sólo en el Triunfo Patérmico de D. Carlos Sigüenza y Góngora se encuentran composiciones poéticas de más de cincuenta escritores, premiadas en los certámenes que hubo con motivo de las fiestas en honra de la Inmaculada Concepción, pues los poetas de Nueva España, durante la época colonial, según explicamos en el capítulo primero, ejercitaban su número especialmente cuando se verificaba alguna festividad civil ó religiosa, como la entrada de un Virrey ó Arzobispo, la coronación de un Príncipe, la canonización de un Santo, el estreno de una Iglesia, etc.; y así lo demuestran los títulos de las composiciones de la época, títulos que tendremos cuidado de transcribir literalmente algunas ocasiones, para que el lector pueda percibir el objeto y carácter de las obras á que se refiere. También en España se escribía con motivo de fiesta, justa, certámenes y otros acontecimientos.

Empero, si bien la abundancia de escritores en verso del siglo XVII es una prueba de la actividad literaria de Nueva España en aquellos tiempos, no por esto debe suponerse que todos esos autores eran poetas de primer orden, y antes bien, puede asegurarse, que la mayor parte fueron meros aficionados á las musas y escritores de circunstancias. Por nuestra parte, sólo una persona de México conocemos que escribiera satisfactoriamente en verso durante la época que nos ocupa, Sor Juana Inés de la Cruz. Sería, pues, inútil para una obra como la presente, que no es de bibliografía, entrar en averiguaciones sobre cada individuo que en el siglo XVII escribió un soneto, un romance ó cualquier

ra otra composición, tanto más cuanto que el carácter poético de la época en casi todos los escritores fué uno mismo, el gongorismo, sin más que diferencia de grado. Así nos reduciremos á citar aquellos que aparecen como poetas menos malos ó más característicos de su época, clasificándolos en secciones para mejor orden y claridad.

## AUTORES DE ARTE POÉTICA

Bernardino Llanos.—Natural de Ocaña en la diócesis de Toledo, tomó la sotana de jesuita en Castilla; pero pasó á México en 1585 sin estar ordenado *in sacris*. En la capital de Nueva España fué maestro de letras humanas más de cuarenta años. Murió con gran fama de virtud y saber á 22 de Octubre, 1639. En la biblioteca de la Universidad de México habíamos manuscritos de Llanos, en verso, con los títulos siguientes: *Egloga latina in adventu P. Antonio de Mendoza in Collegium Divi Ildephonsi. Dialogus in adventu Inquisitorum in idem collegium*. El P. Llanos dió á luz una obra, que tenemos á la vista con el siguiente título: *Poeticarum Institutionum Liber, varis Ethnicorum, Christianorumque exemplis Illustratis, ad usum Studiosi Juventutis. Per Congregationem B. M. V. Annunciate, in Societatis Jesu Collegi Mexicani Gymnasii Autoritate Apostolica, institutam Collectore, ejusdem Societatis Sacerdote, qui eidem Præsidet Congregationi Antonio Rubio Prefecto (Mexici Apud Henricum Martinez. Ann. 1605)*.

Se divide en dos partes, una relativa á la poesía profana y otra á la cristiana, declarando el P. Llanos que su libro es un compendio de otros, *quitados los conceptos lascivos y viciosos*. Primeramente da las reglas generales de la poesía, y después trata en lo particular, de la epopeya, comedia, tragedia, tragicomedia, bucólica, sátira, elegía, lírica, epigrama y epitafio. Nuestro escritor comprueba sus reglas respecto á la poesía profana, con ejemplos de los clásicos griegos y latinos, especialmente éstos, y respecto á la poesía cristiana, con los salmos de David y autores religiosos de nuestra era, antiguos y modernos, como Prudencio, Ausonio, Sanázar, etc. En la obra que nos ocupa asoma el mal gusto literario, pues se dan reglas sobre los juegos poéticos que comenzaron al decaer las literaturas griega y lati-

na, y de los cuales tanto abusaron los gongoristas. Los juegos poéticos en que en que el P. Llanos se ocupa son los anagramas, enigmas, centones, emblemas, jeroglíficos, laberintos, símbolos, etc.

Al frente de la *Poética* del P. Llanos, se ve un epigrama del P. Pedro Flores, donde se descubre al autor de la *Poética*. He aquí el epigrama:

Floribus hunc lustrans varium vernantibus Hortum,  
Nobilis Authoris nomen abesse doctus?  
Hortum sed lustra, justoque medere dolori  
Hunc et cum reliquis floribus ipse dabit.  
Clarius id rogitas? En justis annuo votis:  
En omnes, at non ordine reddo notas:  
Is si non Nardus, certe Nardus et ipse  
Ver et nos inter La, solvé tenet.

Este epigrama le insertó Beristain dos veces en su Biblioteca, artículos relativos á Flores y Llanos. Al hablar de éste hace la siguiente rectificación bibliográfica: «Aunque el P. Sotuelo en su *Biblioteca* dice que el P. Llanos fué autor de otros dos opúsculos: 1º *Advertencias para aprender Gramática Latina*. 2º *Poesis Christiana*: debe advertirse en cuanto este segundo que está incluido como segunda parte en la *Poética*.»

El mismo Beristain, artículo relativo al P. Flores, llama impropriamente *Sollanos* al P. Llanos, así como en el artículo *Congregación de la Anunciata* le supone indebidamente autor de la *Poética* del referido Llanos.

P. Tomás González, jesuita español avecinado en México, donde fué maestro de retórica. Escribió:

«De Arte Rhetorica libro 3.» Mexici apud Ruiz 1646, et 1652, et 1683, et 1714. 8.—«Explicación de las sílabas sobre el libro V de Nebrija.» Imp. en México por Juan Ruiz 1640, 8 y reimpr. varias veces.—«Liber de Epittetis.» Mexici 8.—«De Poeticis locutionibus ordine Alphabetico.» Mexici 8.—«Epigrammata, quæ ad faciliorem Epigrammatis componendi usum adolescentibus Poeticæ facultatis candidatis, proponuntur.» Mexici ex Officina Bernardi Calderón 1653. 8.

POETAS LATINOS.

Juan Muñoz Molina, nació en México á principios del siglo XVII, y desde la edad de 13 años comenzó á obte-

ner espléndidos triunfos en todas las funciones literarias. Fué bachiller en teología y cánones, y ordenado de presbítero, pasó á España graduándose de mérito de Muñoz, nombrándole Maestro-Escuelas de la catedral de Yucatán donde murió todavía joven, siendo Arceobispo. Fué reputado como eminente retórico, poeta, canonista, teólogo y filósofo. Se cita de él un «Elogio en verso del virrey Cerralvo.» (México, 1680.) Según Beristain «tuvo tal facilidad para la poesía, tanto castellana como latina, que no había amanuense que le alcanzase escribiendo lo que él dictaba.» El padre Valdecebro dice, que «conoció en México á Muñoz, y fué testigo ocular del acto literario, en que después de haber hablado hora y media en prosa, se soltó hablando en verso latino con la misma facilidad y elegancia.»

Francisco Samaniego, Lic. y Dr. por la Universidad de Oaxaca. Nació y estudió en España; pasó á México, como relator de la Audiencia, y aquí fué uno de los jueces en la residencia del Virrey Valero. En 1645 se le nombró fiscal de la Audiencia de Manila, donde falleció. Era de raro ingenio, agudo y festivo, y tan buen letrado como humanista. Escribió y publicó en México varias obras, en prosa, y la siguiente en verso: «Novendialia Manium nobilissimæ Etnæ de Vega Samaniego.» (Mexici, 1642.) Es una elegía, en versos latinos, á la memoria de una sobrina con quien el autor iba á casarse.

Llamamos la atención sobre la poesía de Samaniego porque fueron muy pocas las del género erótico, en México, durante la dominación española: del siglo XVII sólo conocemos la elegía citada y algunas composiciones de Sor Juana.

Fr. Juan Valencia, mercenario mexicano. Obtuvo varios cargos importantes de su orden, pasó á Europa como definidor en 1614, y murió en el convento de Veracruz, siendo comendador, Enero de 1646. Sabía de memoria el diccionario de Calepino, y dejó escrito un libro intitulado: *Teressiana, sive Teressia à Jesu Elogium 350 Distichis Latinis retrogradis*.

Sea lo que fuere respecto al valor literario de esta clase de composiciones, lo cierto es que la obra citada presenta grandísima dificultad, y prueba plenamente la rara pericia

del autor en el idioma latino. Habiendo consultado Valencia sus versos con el jesuita Canal, reputado por el mejor humanista de la Compañía de Jesús en Nueva España, quiso éste dar su opinión, también en versos retrógrados, y estuvo para perder el juicio antes de lograrlo. En Europa el polaco Juan Lascio escribió un corto *Canto* en esa clase de versos, el cual se juzgó digno de publicar, y lo fué con grandes elogios en el *Parnaso Poético Nemeseo*. El sistema de versos retrógrados ó anaclicos se había usado en los últimos tiempos de la literatura latina: á esos versos, á los acrósticos, numéricos y otros por el estilo, llamaba Marcial *difficiles vixit*. Al decaer la literatura griega, en tiempo de la escuela de Alejandría, hubo quien se ocupara en amoldar los versos de modo que representasen alguna figura, como un huevo, una zampoña, etc., y lo mismo se hizo cuando la literatura latina llegó á su decrepitud: la obra maestra de ese género es el elogio de Constantino el Grande, escrito por Porfirio, serie de composiciones en forma de altar, planta, órgano, etc. Trifiodoro escribió una *Odisea tipogramática*, es decir, que en cada canto falta una letra del alfabeto. En castellano hay cinco novelas, faltando á cada una de ellas alguna vocal. Tales juegos literarios no fueron, pues, peculiares de México, que los tomó de España, y ésta especialmente de los árabes. Véase la *Metamétrica y Bíblica* de Caramuel, y los *Orígenes de la poesía castellana* por Velázquez.

Mateo Castoverde, jesuita natural de México. Escribió un poema latino en alabanza de la Inmaculada Concepción, que D. Carlos Sigüenza califica de *elegante*, en su Triunfo Parténico, donde inserta un trozo del poema. Castoverde floreció á mediados del siglo XVII.

Illmo. D. Francisco Deza y Ulloa. Nació en la ciudad de Huejotzingo, de padres ilustres y ricos. Estudió en México, y en su Universidad recibió la borla de Doctor en Cánones. Hizo oposición á varias cátedras y obtuvo en propiedad la de retórica. Fué Fiscal y luego Inquisidor del Tribunal de Nueva España, Vice-canciller de la Universidad, y por último Obispo de Guamanga en la América Meridional, donde se radicó. En el Triunfo Parténico de Sigüenza y Góngora, hay unas octavas reales, en castellano del poeta que nos ocupa, que fueron premiadas por la Uni-

versidad de México, 1688. Escribió además las siguientes obras latinas: *Institutiones Rhetorices ad Scholarum usum accommodatæ*, *Epistola ad Doct. Dom. Josephum Adame et Arriaga*, *Ecclesia nocturna Pharus, sive Panegyris Div. Ignatii de Loyola*. Consta de doscientos exámetros latinos, y de veintisiete octavas castellanas. Relativamente al uso del latín en Nueva España, en lo general hablando, véase adelante, capítulo sexto y décimo, y en la sección de prosadores lo correspondiente á lingüistas.

## POETAS LÍRICOS.

Pasando á tratar de la poesía lírica en castellano, diremos que ésta fué casi siempre sagrada por el espíritu religioso de aquellos tiempos y no sólo del siglo XVII, sino de toda la época colonial desde la conquista hasta la independencia. La literatura mexicana tiene en esto, analogía marcada con la española, según observamos en el capítulo primero.

Luis Sandoval y Zapata, mexicano de las más ilustres familias del país. El Padre Florencia, en su *Estrella del Norte*, califica á Sandoval de excelente filósofo, teólogo, historiador y político, «y de un espíritu poético tan alto que pudo igualar á los mejores poetas de su siglo.» Escribió: *Poesías varias á nuestra Señora de Guadalupe de México*, impresas en diferentes tiempos. Entre esas poesías se consideraba como de primer orden el siguiente soneto, donde el autor compara la transformación de las flores en imagen de la virgen, con la metamorfosis del fénix mitológico. Para nosotros, este soneto es de lo más disparatado y peor de la escuela gongorina, y las alabanzas que de él se hicieron demuestran el gusto pervertido de la época.

El astro de los pájaros espira,  
Aquella alada eternidad del viento,  
Y entre la exhalación del movimiento  
Víctima arde olorosa de la pira.

En grande hoy metamórfosi se admira  
Mortaja á cada flor: mas nacimiento  
Vive en el lienzo nacional aliento  
El ámbar vegetal que respira.

En 1645 publicó Sandoval un libro intitulado *Panegyrico*

de la paciencia, y consta por el prólogo que tenía escritas y preparadas para la prensa otras nueve obras, á saber: Misceláneas castellanas. El Político Tiberio César. Elogio de la novedad. Panegírico de Orígenes. El Epitecto Cristiano. Questiones Selectæ. Examenveritatis. De Magia. Doctrinæ Gentium et Hæreticorum.

Juan de Guevara, natural de México, capellán del convento de Santa Inés. Fué uno de los poetas más apreciados de su tiempo, y reputado como sobresaliente en las letras humanas, circunstancia porque fué elegido para Secretario del certamen poético que, en loor de la Virgen María, celebró la Universidad en 1654, la cual comisión se tenía entonces por muy honrosa. Escribió Guevara: Segunda jornada de la comedia *Amor es más taberinto*, de que trataremos al hablar de Sor Juana. *Certamen poético en elogio de la Concepción Mariana* (1654). *Centón de versos* premiado en el certamen público para solemnizar la dedicación del templo del hospital de Jesús fundado por Cortés. *Poesías sagradas* premiadas por la Universidad de México en 1683, insertas en el *Triunfo Parténico* de Sigüenza. Nuestro Guevara fué gongorista puro: omitimos ejemplos de sus composiciones, porque de la escuela gongoriana hemos puesto y habremos de poner muestras en el presente capítulo.

Padre Nicolás de Guadalajara, de quien no dice Beristain que fuera poeta. Consta que lo fué, en su *Vida* que escribió el P. Florencia, impresa en México, 1684. Allí se lee que escribió unas *Meditaciones*, y que «con deseo de hacer familiares las verdades fundamentales de dichas meditaciones, las iba reduciendo á versos» y se reprodujeron estas cinco décimas recomendables generalmente por su sencillez y claridad, cualidades raras en los escritos del siglo XVII.

Ojos míos, que excusáis  
Por Dios el ver, no miréis,  
Que en el cielo os abridéis  
Por lo que agora os cerráis.  
Lo que agora no gozáis  
Es la basura del suelo,  
Lo que veréis en el cielo  
Será con eterno gozo,  
Al mismo Dios sin rebozo,  
Porque lo veréis sin velo.

Oídos, negaos al mundo  
Si queréis excusar penas,  
Que el canto de sus sirenas  
Es tan fatal como inundo:  
Sea el silencio profundo  
Vuestra música mejor;  
Sea vuestro despertador  
De dulce eterna memoria,  
Porque la oigáis en la gloria  
La voz de vuestro Pastor.

Olfato, cierra las puertas  
A los olores profanos,  
Que son fútiles, son vanos,  
De cosas viles y muertas:  
Tenlas solamente abiertas  
Cuando por ellas te asomas,  
A las divinas aromas  
De tu dulce Redentor:  
Síguelo, corre al olor  
De sus celestiales pomas.

Gusto, sólo á lo forzoso  
De un alimento grosero  
Te concede, porque entero  
Resucites y glorioso.  
Cogerás eterno gozo  
Si aquí siembras amarguras;  
Mas si aquí siembras locuras  
De erápula y embriaguez,  
Cogerás absintio y pez,  
Hiel de dragones, y horruras.

Tacto, si ser regalado  
Con gozo y deleite eterno  
Quieres, huye del infierno  
Y sé aquí muy recatado.  
Ama el cilicio acerado,  
Aborrece la blandura,  
Ama aquí la cama dura,  
Que sembrando desta suerte,  
Cogerás sólo en la muerte  
El gozo que sólo dura.

El P. Guadalajara nació en Puebla, año 1631, y en 1648 entró en la Compañía de Jesús. Falleció en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla el 18 de Octubre, 1683.

Dr. José López Avilés, mexicano, capellán y maestro de pajes del Virrey Fr. Payo Enríquez de Ribera y profesor público de letras humanas. Sólo en alabanza de la

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
VIA 1525 MONTEBANI, MÉXICO

Virgen de Guadalupe publicó un tomo en folio de versos latinos impreso en 1669. Escribió además: *Canto pastoril* en cien fojas impreso en México. *Versos latinos y castellanos á la Santísima Virgen* impresos, según Beristain, en 1682: esos versos son, en nuestro concepto, los que se encuentran en el *Triunfo Parténico*, publicado en 1683. Elogio á San Francisco de Borja cuya fecha no cita Beristain; pero creemos ser el mismo elogio que se halla en la obra: "Festivo aparato con que la Compañía de Jesús celebró en México á San Francisco de Borja" (1672.) De ese raro libro hemos podido ver un ejemplar: el elogio á San Francisco de Borja consiste en un epigrama latino, el cual fué premiado por la Universidad, lo mismo que los versos insertos en el *Triunfo Parténico*, donde Sigüenza hace de López Avilés presbítero, destruído en la composición lírica, de que nos ha dado impresos insignes obras, puede ponerse en parangón con el poeta venusino, mereciendo por ello ser tenido por gran padre de las musas y honra de los certámenes académicos." Volveremos á hablar de López Avilés al tratar de los biógrafos y de los poetas descriptivos.

Lic. Francisco Ayerra y Santa María.—Nació en la ciudad de Puerto Rico; pero floreció en México, donde murió, 1708, á la edad de 78 años. Fué presbítero secular, y desempeñó los cargos de capellán de Jesús María, primer rector del Seminario y visitador del arzobispado. Existen de Ayerra los siguientes trabajos literarios: *Poesías sagradas* premiadas por la Universidad, insertas en el *Triunfo Parténico* (1683.) *Versos* premiados en el certamen poético por la canonización de San Juan de Dios (1702.) *Inscripciones y poetas* con que recibió México al Duque de Alburquerque. *Epigrama latino* que conserva Beristain en su biblioteca. Sigüenza hace de Ayerra el siguiente elogio: "El Lic. D. Francisco de Ayerra y Santa María, aunque es el *animus dimidium meum*, que de su querido Virgilio decía Horacio, ninguno que lo conozca me censurará de apasionado si digo que es elegante latino, poeta admirable, agudo filósofo, excelentísimo juriscónsulto, profundo teólogo, orador grande y cortesano político, realizándose todas estas perfecciones con ser una erudita enciclopedia de las floridas letras." Para que se conozca el mal gusto de la

época, vamos á copiar algún trozo de una Canción de Ayerra que mereció primer premio, compuesta de centones de D. Luis de Góngora, trabajo tan difícil como anti-artístico, en que no toman parte ni la inteligencia, ni la imaginación, ni el sentimiento; obra de lentitud mecánica, que puede compararse á la del artesano que incrusta madera, ó del que forma mosaicos taraceados con piedras de diversos colores.

Son. f. 8	Poniendo ley al mar* robusto pino,	Son. f. 15
Son. f. 3	Verero bosque de árboles,* al viento,	Son. f. 6
	Que lo trata imperioso,* alado roble,	Sol. f. 159
Son. f. 22	En campo azul* del líquido elemento	Sol. f. 174
Son. f. 3	Desata montes* de inquieto lino,	Son. f. 3
Oct. f. 55	De escollo mil* no hay cabo que no doble:	Sol. f. 159
Com. f. 224	El Príncipe Troyano* el hurto noble,	Son. f. 32
Oct. f. 54	De lo que ilustre luego	
Sol. f. 168	En el farol de Tetis* hurtó al fuego,	Son. f. 34
Con. f. 42	Parte á llevar* en tan ciertas mares:	Sol. f. 166
Pan. f. 182	Deidad que en la isla* Delfos algún día	Can. f. 43
Ibidem	Inclito es rayo* métrica armonía,	Ibidem
Loa. f. 143	Término fué* deste prudente Numa.	Ter. f. 55
Ibidem	Que á sus aras ilegó* pureza suma,	Oct. f. 145
Loa. f. 143	Orbe ya hermoso de sus* patrios lares,	Oct. f. 145
Ibidem	Esfera celestial* donde devoto	Oct. f. 143
Terc. f. 55	Peregrino gentil* cumplió su voto.	Ibidem.

La desgraciada invención de los centones, en castellano, se debe á D. Juan Andorrilla Larramendi, quien con versos de Garcilaso, compuso el poema *Cristo en la Cruz*. Antes se había usado el mismo sistema al decaer la literatura clásica: por ejemplo, la Emperatriz Eudoxia formó un poema con versos de Homero.

Br. Pedro Muñoz de Castro, presbítero mexicano. Según Beristain fué de ingenio fecundo, de erudición amena, de laboriosidad y estudio infatigables. Sigüenza y Góngora, en su *Triunfo Parténico*, le califica como hombre de agudo ingenio. Los cabildos eclesiástico y secular de México se valieron de él para muchos trabajos publicados á nombre de aquellas corporaciones. Los títulos de las obras que salieron con su propio nombre son dignos de trasladarse literalmente como muestra, algunos de ellos, del estilo y espíritu literario de entonces. *Varias poetas premiadas por la Universidad de México en el certamen poético en ho-*

nor de la Concepción de la Virgen María. Impreso en el libro *Triunfo Partenico* (1683). *Elogio del Patriarca Señor San José* (1696). *Exaltación magnífica de la Bellemítica rosa de la mejor americana jerico, y acción gratulatoria por su plausible plantación dichosa, nuecamente erigida en religión sagrada por la Santidad del Sr. Inocencio XI que celebró en esta nobilísima ciudad de México el venerable Dean y cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana y sacratísimas religiosas* (MÉXICO. 1697). *Poesías en honor de San Juan de Dios, premiadas en las fiestas de su canonización* (1702). *Ecos de las Cóncevas del Monte Carmelo y resonantes validos tristes de las Baquetes ovejas del aprisco de Elías carmelitano, sol con cuyos ardores derretidas en llanto sus hijas las religiosas Carmelitanas de México lamentan la pérdida de su amantísimo benefactor el Exmo. Sr. D. Fernando de Lencastre Novona y Silva virrey que fué desta Nueva España* (1717).

## POETAS NARRATIVOS.

Dejando ya á los poetas líricos, pasemos á tratar de los historiadores. Hemos visto que en el siglo XVI no hubo en Nueva España poemas épicos sino históricos, y lo mismo se observa durante el siglo XVII, dividiéndose los argumentos en religiosos y de historia patria. He aquí una noticia de los principales poetas historiadores del siglo decimoséptimo.

Don Arias Villalobos, natural de Jerez, en España, presbítero secular del Arzobispado de México, donde se radicó á principios del siglo XVII. Como poeta y bien instruido en la historia de los antiguos mexicanos, escribió: *Historia de México en verso castellano desde la venida de los Acolhuas hasta el presente* (1623). *Canto* en que se describe la ciudad de México (1623.) También escribió Villalobos algunos epitafios latinos y castellanos para el cenotafio de la Marquesa de Guadalcázar, Virreina de México (1619), y algunos artículos en prosa. La Historia de México ha sido calificada por un buen juez, Clavijero, como de poco mérito; respecto al gongorismo del *Canto*, puede juzgarse por su título: «El Mercurio Mexicano.»

Francisco Corchero Carreño, nacido en España, avecindado en México, donde hizo sus estudios. Fué cape-

llán de la cárcel de cortes, dejando á su muerte los bienes que poseía para objetos de beneficencia. Estimado por su saber y virtudes, durante su vida, terminó ésta en Febrero de 1665. Escribió un poema intitulado: "Desagravios de Cristo en el triunfo de su cruz contra el judaismo. Poema heróico." (México, 1649). Carreño hace en el prólogo las siguientes aclaraciones: que era nativo de Jerez de la Frontera que escribió movido por el pesar que le causaba la circunstancia de haberse verificado en pocos años cuatro autos de fe; que usaba un metro *nuevo*; que diversos autores lo han precedido en narrar poéticamente la vida de Jesús; que él lo hace bajo el punto de vista histórico, dividiendo su obra en tres partes, las cuales llama *discursos*. Vamos á copiar el argumento de ellos como muestra del poema:

En Nazaret un Parainfo anuncia  
La Encarnación, y al tiempo preñado  
Nació en Belem de el Tribu esclarecido  
De Judá, huye á Egipto, y restaurado  
En el templo minerva laureado  
Lo ostento entre los Sabios, y la fama  
A tantas luces hombre y Dios lo aclama,  
Niega el Hebreo lo propuesto y hace  
Agravió á Cristo, y éste desvaneece,  
Cristo en la Cruz, y el desagravio crece.

No República ya, la más querida,  
La reina esclava, el pueblo desterrado;  
El sacerdocio, y templo profanado;  
El principado, culto y rito,  
Como sombra pasó: todo prescrito.  
En medio de la Hebdomada sagrada,  
Que á Daniel por Gabriel fué señalada.  
Cumplidas ya tres veces y proscritas  
Por el prelijo tiempo definido,  
Y el pueblo Hebreo más endurecido.

Por no perder sus plazas los togados,  
Y el inieno Cuifás la presidencia,  
En consistorio pleno la inocencia  
De Cristo macularon, que el aliento  
Vital, restituyó del monumento  
A su querido Lázaro que había  
Cuatro tornos del Sol, que en él yacía  
Que Cristo es el Mesías verdadero  
Prueba Gamafiel, y es entregado  
De Judas y después crucificado.

El poema de Carreño fué muy alabado en su época. A nosotros nos parece importante por el asunto; pero careciendo en su forma de mérito literario, se reduce á una narración seca y prosaica de la vida de Jesucristo, sin galas poéticas, con mala versificación generalmente y rasgos gongorinos. El poema se halla comprobado con citas de la Biblia, Santos Padres y diversos autores, y adicionado con notas históricas, cronológicas, etc.; mucha erudición y nada de buen gusto.

Gaspar Villagrà. Sirvió como capitán de infantería en la conquista de Nuevo-México, y en todas las expediciones que dirigieron los generales Onate y Saldivar. Escribió en verso castellano un poema intitulado: «La Historia de la Nueva-México» (Acalá, 1660). Hemos podido ver un ejemplar de esta curiosa obra, perteneciente al Sr. García Icazbalceta, formándonos de ella el juicio que pasamos á manifestar. La historia de la Nueva-México tiene dos circunstancias recomendables, una en el fondo y otra en la forma, á saber: la fidelidad con que se refieren los hechos, la sencillez y naturalidad del estilo y del lenguaje. Esto último es tanto más notable en la época que dominaba el gongorismo. Sin embargo, Villagrà no se sostuvo en el justo medio, é incurrió en vicios literarios opuestos á los del gongorismo, siendo la obra que escribió muy prosaica, sin ficciones poéticas que la adornen y puesta en versos sueltos, generalmente muy flojos, que hacen fastidiosa su lectura. Es sabido que el verso suelto engaña con su aparente facilidad, teniendo realmente muchas dificultades: es preciso para que los versos sueltos suenen bien, que sean sonoros, robustos y perfectos; que se ponga mucho esmero en la elección de palabras y en la numeración de los períodos; que las ideas sean más elevadas y las imágenes más vivas; que haya, en fin, más poesía. Nada de esto tiene el poema que nos ocupa, de manera que sólo puede ser apreciable para los eruditos que busquen allí algún hecho obscuro ó desconocido, como en cualquier crónica histórica: en el poema de Villagrà se copian, á la letra, cédulas reales, mandamientos y actos de posesión.

Antonio Morales Pastrana, natural de la ciudad de México, empleado fiscal, perito en las letras humanas y de algunos conocimientos en las divinas, escribió: «Canción

histórica de la milagrosa imagen de Guadalupe» (1697). No fué esto lo único que escribió Morales Pastrana respecto á la Virgen de Guadalupe, pues en 1635 el franciscano Benítez había dedicado un sermón á Pastrana en que le dice: «Ha-hecho en obsequio de la soberana imagen de Guadalupe muchos y diferentes poemas con la energía virgilliana y cultura gongorina de su numen.» En 1671 publicó nuestro autor una descripción de las fiestas con que se celebró la beatificación de Santa Rosa, y en 1694 un poema castellano á los Dolores de María.

Carlos de Sigüenza y Góngora, ilustre mexicano, una de las mayores glorias de Nueva-España, de quien trataremos largamente al hablar de los prosistas, pues se distinguió más bien como sabio que como poeta. Escribió en verso lo siguiente: *Primavera indiana*, poema sacro-histórico sobre la Virgen de Guadalupe (1662, 1668, 1683). Otro *Poema* en elogio de San Francisco Javier, escrito en 1668 y publicado en 1700, ya muerto el autor. *Poesías sagradas* en la obra *Triunfo Parténico*, premiadas por la Universidad (1688). El claro talento de Sigüenza y su mucha instrucción no fueron bastantes para libertarle del mal de la época, el culturanismo ó gongorismo. Prueba de ello es la siguiente ininteligible *Canción*, que obtuvo el primer premio de la Universidad.

Es curioso observar que Sigüenza condenó el gongorismo en su prólogo al *Paraiso Occidental*; también en España algunos escritores condenaron el gongorismo y le practicaron, según observamos al tratar de Sor Juana. En el Diccionario de Historia, publicado en México por Andrade, se dice que Sigüenza no fué gongorista; pero quien tal cosa escribió explica después «que sólo por noticias conocía las poesías de nuestro autor.»

No del farol de Tetis, cuyas luces  
Oriente son de líquidos cristales,  
Rayos de nieve apetece indosa,  
Ave real si ardiente te introduces  
A agotar los raudales  
De ese mar de esplendor, donde ardorosa  
Etérea mariposa,  
Tanto aiectas la sed de sus centellas,  
Que sientes, que de allí la noche fría  
(A instancias de su ardiente hidropesía)

Brillos les da á beber á las estrellas,  
 En cuyas luces bellas  
 Quizás tu ardor purpúreo se saciara,  
 Si en sangre su esplendor se equivocara.  
 Tú, á quien si el aire intrínseca tributa,  
 Veneno tirlo le tributa el monte,  
 En cuantas fieras y aves reverentes  
 Tu monarquía adoran absoluta;  
 Tú que en el horizonte,  
 Que á Tebas infamaron impacientes  
 Espíritus ardientes  
 De odios fraternos, con sublime vuelo,  
 La que al bosque debió vegetal vida  
 Lanza no entones, Parca, si homicida  
 Si vapor la sublimes, con recelo  
 No admiliéndola el cielo,  
 Rayo la fulminó, y entre las flores  
 Vivió otra vez, y respiró verdores.  
 Bramó entonces el mar, gimió la tierra,  
 Y á la imperiosa voz de Jove airado  
 Rota su solidez, franqueó Caronte  
 Tartáreas sombras que el Averno encierra.  
 Mientras precipitado  
 No al cristalino Eridano Faetonte,  
 A Estigio si Aqueronte  
 Amfiano veloz, fuego respira,  
 En tanto que el severo Radamanto  
 Las urnas registrando del espanto  
 En el hueso fatal que Atrópos gira  
 Vital su estambre mira,  
 Que en él no fué primero (y es lo cierto)  
 El dejar de vivir que el estar muerto.  
 Triunfo mayor, desfilos ardores,  
 Que por su indulto bebes en tu oriente  
 Te aseguran, bellísima Masía.  
 Cuando en radiantes, en purpúreas flores,  
 Lo traslada á tu frente  
 El que á tu misma sangre le debía  
 El Abril que vivía  
 Si antes madero vil, laurel ya ahora.  
 ¿Pero cómo no así, si allá en lo eterno  
 A la voz de la luz roto el Averno  
 Tus rayos más que sus tinieblas llora?  
 Porque cándida aurora  
 De sombras de Anfiáruo preservada  
 Toda eres gracia cuando el mundo nada.

Canción abate el vuelo,  
 Que á esta Agulla Real que adora el cielo  
 Has menester, en suma,  
 Para más remontarla mejor pluma.

Sigüenza fué, en su época, tan apreciado como poeta que  
 Sor Juana le dedicó el siguiente soneto:

«Dulce, canoro Cisne Mexicano  
 Cuya voz, si el Estigio lago oyera  
 Segunda vez á Eurídice te diera  
 Y segunda el Delfín te fuera humano:

A quien si el Teseo muro, si el Tebano  
 El Ser en dulces cláusulas debiera,  
 Ni á aquel el griego incendio consumiera,  
 Ni á este postrara Alejandrina mano:

No al Sacro Numen con mi voz ofendo,  
 Ni al que pulsa divino plector de oro  
 Agreste vena concordar pretendo;

Pues por no profanar tanto decoro,  
 Mi entendimiento admira lo que entiendo.  
 Y mi fe reverencia lo que ignoro.»

## BIOGRAFÍAS EN VERSO.

Una rama importante de la poesía histórica en México fueron las *Biografías*, no sólo por las muchas que se escribieron, sino porque algunas se referían á personas contemporáneas, sirviendo hoy como documentos históricos. Don Francisco Sosa, en la obra que acaba de publicar intitulada *Episcopado Mexicano*, ha hecho uso, para tratar de Fray Payo Enríquez, de la biografía en verso que escribió José López Avilés, con el título *Debido recuerdo de agradecimiento leal* (1684). Este libro puede servir como muestra de lo que era el gongorismo aplicado á la biografía poética: el poema de López Avilés se divide en dos columnas, una con las noticias biográficas, y otra con citas de multitud de obras concordantes en latín y en castellano. Es el sistema de *centones* á que nos hemos referido tratando de Ayerra. De las otras biografías en verso del siglo XVII, pudiéramos citar muchas; pero nos parece bastante con las siguientes.

*Vida de Santa Rosa de Lima*, en verso castellano, (1670). Turcios, su autor, era natural de México y maestro de primeras letras en la misma capital. En este lugar conviene

advertir que crónicas rimadas así como biografías en verso, del género sagrado y profano, se encuentran en la literatura española, madre de la mexicana.

*Sucinta copia de la milagrosa vida y prodigios singulares de San Nicolás el Magno*, en verso castellano (1675).

*Vida de Santa Gertrudis en verso endecasílabo*, escrita por José Mora, Dr. de la Universidad de México, quien tuvo los cargos de Juez eclesiástico en Querétaro, Canónigo doctoral y Dean de Valladolid en Michoacán. Mora escribió también algunas *poesías sagradas* premiadas por la Universidad, y publicadas en el *Triunfo Parténico* (1682).

*Epítogo en verso castellano de la vida y virtudes del venerable Sebastián de Aparicio*. Se imprimió en Puebla (1689), de donde era nativo el autor, franciscano.

#### POESÍAS DESCRIPTIVAS.

Relativamente á la *poesía descriptiva* observaremos que por tal se entiende generalmente la descripción de las obras del arte y especialmente de la naturaleza, siendo circunstancia notable y digna de observar, que los poetas de Nueva España no cultivaran la *poesía descriptiva* de la naturaleza, independientemente, sino como parte aislada en otra clase de composiciones, según el ejemplo que pusimos, capítulo I, al hablar de Eugenio Salazar. Este fenómeno literario llama tanto más la atención cuanto que los poetas coloniales estaban rodeados de la grandiosa, rica y bella naturaleza del Nuevo Mundo, pareciendo muy extraño que fuesen insensibles á sus encantos. De todas maneras el hecho existe, y nosotros le explicamos de dos modos: en primer lugar, los poetas de Nueva España estaban dominados especialmente por el espíritu religioso, y puestos sus ojos en el cielo, rara vez los volvían á la tierra; por otra parte, en aquellos tiempos el modelo supremo del arte era la literatura greco-latina, y es sabido que los antiguos clásicos no han dejado poemas que merezcan, en rigor, el título de descriptivos, siendo entre ellos la descripción un adorno de las demás composiciones. Hasta después de Lucano, en la literatura latina, la descripción se convirtió en un género particular. Los ingleses y los alemanes son quienes desarrollaron la *poesía descriptiva*, imitada y aun, á veces,

perfeccionada por los franceses. Las obras de los poetas mexicanos que vamos á citar, darán idea de lo que era en Nueva España la *poesía descriptiva*.

*Descripción del viaje que hizo el marqués de Villena por mar y tierra á México*, en verso castellano (1640), escrita por Matías Bocanegra, de quien hablamos más adelante. La literatura latina presenta ejemplo de un viaje en verso: *Itinerario* de Rutilio.

*Descripción poética de las honras fúnebres que hizo México al Sr. D. Felipe IV, y de las fiestas con que celebró la proclamación del Sr. D. Carlos II* (1666). *Poética descripción de la pompa plausible con que se dedicó el magnífico templo de la catedral de México* (1668). *Relación en verso castellano de la solemnidad con que se dedicó el templo de San Felipe de Jesús* (1673). *Epítogo en verso castellano de las obras que ha hecho en México el Esmo. Sr. D. Fr. Puyo Enríquez de Ribera* (1676). *Novena venida de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios á México*, en verso (1678).

Estas y otras obras por el estilo, fueron escritas por el Presbítero Diego Rivera, natural de Nueva España.

Como ejemplo de las composiciones de Diego Rivera y de los juegos literarios de su época, vamos á copiar una glosa escrita por él, la cual obtuvo primer premio en el certamen poético á que se refiere la obra: «Festivo aparato con que la Compañía de Jesús celebró la canonización de San Francisco de Borja» (México, 1672).

Si el fin, Borjas, en las proezas  
de Alcides principio fué,  
á las tuyas cierto es qué,  
por donde él acaba empieza.

Alcides avergonzado  
á vista de Borja quede,  
cuando su valor no puede  
dejar á Borja atrasado;  
que aunque los ha equivocado  
la fama por sus grandezas,  
halló Alcides en riquezas,  
de conocimiento extrañas,  
el principio en las hazañas,  
si el fin Borja en las proezas.  
Poco importa que arrogante  
se rotule su valor;